<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 02			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4134.010.26.1.0396-2026			
Nombre completo del contratista: Andrea Ríos Ramírez			
Documento de identificación: 1130642267 de Cali			
Nombre del supervisor: Willian Fernando Valencia Sarria (E)			
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)			
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (DATIC).			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 16/jul/2026		Fecha terminación 15/sep/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($14.072.000).			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$14.072.000	$7. 036.000	$3.518.000	$3.518.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9508658334 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 539585906 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 04/ago/2026 Periodo de pago de la seguridad social: julio/2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Andrea Ríos Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía No.1130642267 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0396-2026, para lo cual realizó las siguientes actividades:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

1.Participar en las reuniones y comités de dependencia, interinstitucionales e intersectoriales brindando apoyo en lo asignado por los directivos del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) para la gestión de los mismos, en cumplimiento del monitoreo y gestión sobre la Infraestructura Tecnológica.

- Participó en la reunión programada por el Director del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC, con los diferentes líderes de los sub-procesos de la subdirección de tecnología digital, a fin de impartir los correspondientes lineamientos frente a los asuntos propios de la subdirección de tecnología digital.
- Participó en la reunión programada por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC, el Departamento Administrativo de Hacienda Distrital y el proveedor INGENIUM COLOMBIA SAS, la cual tuvo como objetivo principal realizar un seguimiento detallado de los avances contractuales relacionados en el proyecto Orden de compra No. 155711.

LINK EVIDENCIA: **https://drive.google.com/drive/folders/1LEIJDNNGKRJcP06knkQVO-QemiMQeF8g?usp=drive_link**

ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

2- Formar parte desde el rol jurídico en las etapas post contractuales y de ejecución que sea designada, como apoyo a la supervisión.

- Apoyó la supervisión jurídica a las diferentes cuentas de cobro presentadas por los contratistas que se procede a relacionar a continuación, con el fin de realizar un control desde la parte jurídica en el cumplimiento de las actividades contractuales designada al interior del contrato de prestación de servicios suscrito por los mismos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Se relacionan los nombres de los contratistas de quienes se tiene a cargo el apoyo a la Supervisión.

1. Luz Andrea Cárdenas Gutiérrez.
2. Andrea Lucía Calderón Serrato.
3. Diego Fernando Mosquera.
4. Disson Arley Rodríguez Aragón.
5. Luis Hernán Palma Taquinas.
6. Jhon Robert Mena Cancelado.
7. Carlos Alberto Vélez.

- Realizó la revisión de las diferentes carpetas de los contratos que fueron ejecutados con dineros del Empréstito, con ocasión de la auditoria contractual que tiene programada realizar la Contraloría, la respectiva revisión consistió en poder dar respuesta a las observaciones realizadas por el equipo jurídico del Despacho del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC.

LINK EVIDENCIA:
https://drive.google.com/drive/folders/1zMddvKj9MVNSlanamKQTwJM6kwh-ltgr?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

3. Gestionar jurídicamente en el área de tecnología en la elaboración de lineamientos y/o procedimientos y/o conceptos que le sean asignados de acuerdo con la definición e implementación de soluciones relacionados con la mejora y expansión de la infraestructura de ti.

- Realizó reunión con el equipo de calidad y seguridad informática, con el fin de actualizar debidamente el acuerdo de confidencialidad que se encuentra establecido dentro del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC. Se brindó el respectivo apoyo jurídico en la estructuración del acuerdo de confidencialidad para suscribir con todo contratista con quien se llegue a suscribir contrato en el que se tenga acceso a bases de datos de información.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

LINK EVIDENCIA:
https://drive.google.com/drive/folders/1sUw8PtoFExDqTLMYFWASH3XER1OFXCkb?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

4- Realizar la revisión y/o contestación jurídico-técnica específicamente en el área de tecnología de todos los actos administrativos y demás documentos proyectados desde la subdirección de tecnología digital para la firma del director de datic y subdirector de tecnología digital.

- Realizó la revisión de los documentos allegados a la Subdirección de Tecnología Digital, donde se realizan solicitud de índole tecnológica, tales como conceptos de viabilidad, solicitud de códigos de intersecciones, circulares, adquisiciones de equipos entre otros.

LINK EVIDENCIA:
https://drive.google.com/drive/folders/1vrTr39NLScl6fZTovxxbhQM720peC8Vd?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL.

5.Contestar los Derechos de Petición, acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupo y demás acciones judiciales que sean competencia del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

- Dio contestación a la solicitud presentada por la Honorable Concejal MARÍA DEL CARMEN LONDOÑO SANNA, sobre el Contrato No. 4134.010.26.1.0322-2025 (modernización de infraestructura tecnológica de DATIC).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

LINK EVIDENCIA:
https://drive.google.com/drive/folders/1veHuvb8EqTuwsWX-efgkSBudY6_quvwK?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL.

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Participó en la reunión programada por la Secretaria de la Subdirección de tecnología Digital, con el fin de dar respuesta al oficio remitido por el Despacho del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC, en la que se establecen los responsables para dar respuesta a las diferentes solicitudes y requerimientos que sean allegados a la Subdirección de tecnología Digital del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC.

LINK EVIDENCIA:
https://drive.google.com/drive/folders/1HtyfKIbHAN4cfWcbCU9lduaY3nCZQtta?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



CP

WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA (E)
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 20 de agosto de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.